DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
xtranjero, año.... 10'00 id

Año II — Mugardos 10 de Noviembre de 1912 — Núm. 59

Curros Enríquez.

Hace días que el importante periódico de la Habana *Diario de la Marina*, lanzó al público la magnífica idea de construír por subscripción, un mausoleo en el comenterio de la Coruña, que perpetuase la memoria del insigne gallego, cantor eximio de nuestra melancólica musa.

Esto, naturalmente, fué acogido con gran entusiasmo por parte de todos los buenos y fieles gallegos, de todos los que en su alma tienen grabados con indelebles caracteres las sublimes estrofas de *A virxen d'o cristal*.

También tuvimos el gusto de saborear en el importante diario coruñés *La Voz de Galicia*, unos artículos rebosantes de unción galaica, referentes al asunto que hoy nos ocupa.

Y la verdad que nada más justo, más digno, más plausible que honrar á una de nuestras prominentes glorias con un panteón, que colocado en las soledades de una necropólis haga recordar al que en vida fué la gloria de las letras regionales.

En las obras de Curros tenemos el espíritu gallego hecho carne, ellas revelan al gran regionalista al hombre que sufrió muchísimo, al hombre que tenía su alma lacerada, por los golpes que en su corazón recibía, aun de sus paisanos. Y.... otro Prometeo se enfurece contra la sociedad en que vivió, bramó contra los dioses del Olimpo y después de heroica lucha sucumbe.

El buitre le había devorado las entrañas.... ¡ah! el destino de ser mortales.

Murió, sí, mas no sus composiciones que están á nuestro alcance.

Pero... no basta que su espíritu esté latente en nuestros corazones; es preciso que lo hagamos carne y que lo honremos con un hermoso mausoleo, cuyos alegóricos grabados hablen á nuestra alma. Que al indiferente haga que lo recuerde, que al discípulo le haga orar y que á los extranjeros le demuestre que los gallegos sabemos honrar á nuestras legítimas glorias.

José Maniyesa y Hermida.

Ares, Octubre de 1912.

COMUNICADO

¡¡Qué falta hace una buena escoba!!

Una aresana, una de esas mujeres enemigas de la paz y de la tranquilidad, que no puede vivir en sociedad, un *bicho raro*, que sólo con la mirada hace daño, como el basilisco, cuyo nombre omito por ser de todos harto conocida, hace tiempo, se dedica, ó mejor dicho, se divierte en molestar al vecindario con hechos tan groseros y acciones tan bajas, repugnantes y ofensivas que si no hay quien ponga coto á ellas con un castigo ejemplar, tendrán tal vez, un triste epílogo.

Hace días, tuvo la ocurrencia de arrojar delante de la casa de un vecino, una porción de *basura* producto de sus digestiones de quince días, por lo menos, que despedía un olor insoportable poniendo en revolución el estómago más fuerte.

El ofendido, sin pérdida de momento, puso el hecho en conocimiento del dignísimo Sr. Alcalde, haciéndole á la vez algunas consideraciones acerca del móvil que pudiera impulsar á dicha señora para hacer tal MARRANADA; razonamientos que dicha autoridad atendió, pues, me consta, que llamó á la denunciada á su presencia, la amonestó severamente reprochándole por su poca educación y cultura, y conminándola con un severo castigo si el hecho volvía á repetirse; amonestación que de ser ella una persona con alguna noción, aunque vaga, de sus deberes, sería todo lo suficiente para hacerle volver sobre sus actos, arrepentirse de lo hecho, y prometer firmemente no faltar jamás al respeto y consideración que se debe á todo ciudadano.

Pues bien: no sucedió así:

Dicha señora, no queriendo cejar en su empeño, importándole un ardite el requerimiento de la autoridad local y poniendo en práctica lo que su necia inteligencia le sugiere, ya ella, ya sus hijas, que instigadas por su madre al mal, son peores que ella porque obran inconscientemente, buscan la ocasión de ofender á esa familia con palabras groseras, amenazas é insultos, cuyo texto dejo en el tintero por respeto al lector.

¿Puede esto continuar así? ¿Habrá paciencia bastante para tolerar tales ofensas y abusos? ¿Habrá medios para demostrar á esa señora lo que debe hacer para que sin que su dignidad (si la tiene) sufra menoscabo, aprenda á respetar al prójimo?

Ya veremos.

Si esto no es bastante, si estos hechos no tienen fuerza por sí solos para poder formar juicio exacto de los sentimientos perversos de esa mujer, vaya una segunda muestra.

El día de la festividad de todos los Santos, por la tarde, día en que como el siguiente, según costumbre antigua, honramos á los muertos, esos seres queridos que durante su vida compartieron con nosotros tristezas y alegrías, dedicándoles un recuerdo que exteriorice nuestro pesar profundo, acompañado de una oración, una plegaria que dirigimos al Ser Supremo rogando por su eterno descanso, esta familia, tantas veces ofendida, sufrió una vez más las iras de esa señora, pues aun cuando sirvió de instrumento su hija mayor, fué su madre la que la instigó, sin duda alguna.

Había acudido al cementerio con una canastilla de flores para depositar sobre la tumba de su hijo, niño de corta edad, fallecido hace pocos meses, flores regadas con lágrimas, de esas que arranca del corazón el sentimiento por la pérdida del ser querido, carne de su carne, sangre de su sangre. Las esparció por su sepultura y satisfecha de su buena obra salió de aquel santo lugar con dirección á su casa para dedicarse á sus quehaceres: bien ajena á lo que, momentos después iba á suceder.

No había transcurrido una hora cuando llegó al cementerio la hija mayor de esa señora, vió las flores en la sepultura y..... que pensamientos tan maquiavélicos traería consigo que las arrojó lejos de allí, las pisoteó y ni una solo quedó para recuerdo, á no ser dos que como trofeo lucía ella más tarde sujetas sobre el pecho con un alfiler.

¡Imbéciles!... ¡Ni aun á los muertos se respeta!

Juzgue ahora el público sensato sin apasionamientos, imparcialmente y diga ¿qué hay que hacer? Si esa mujer sigue por ese derrotero, haciendo de las suyas é impulsando á sus hijas á cometer actos indignos, éstas, educadas en ese ambiente, acostumbradas á no sentir la consideración y el respeto debidos á los demás ¿qué será de ellas?

Y si ella no sufre un castigo duro, ejemplar, día llegará que agotada la paciencia, no pudiendo tolerarle más abusos é insultos ocurra algo serio, algo que se puede evitar, algo, en fin, que no será digno ni prudente, pero es conveniente, es necesario, y será muy provechoso.

Y entonces ¿quién será el *pagano*?

¡¡Oh, que escoba hace falta!!

Hay gentes, ¡qué miseria!
que podrán pasar por otra cosa,
si á vender las llevasen á la....

UN SUBSCRIPTOR.

Ares, Noviembre 5 1912.

MI SUEÑO

El tren correo procedente de Madrid, arrastrado por la infatigable locomotora, se acercaba velozmente á la capital de nuestra provincia.

Agudos silbidos resonaron,
Cesó paulatinamente el infernal movimiento y el lejano murmullo de la ciudad resonó vagamente en los oídos de los viajeros. Entraban en la estación.

¿Qué buscaba yo en la Coruña?... ¡No lo sé!

¡Misterios del sueño!...

Lo cierto es que me introduje entre la muchedumbre de impacientes, vividores, curiosos y desocupados que se empujaban hasta el andén.

Los viajeros eran escasos.

No era la época de los *touristas*, y generalmente sólo la necesidad impulsaba á los pocos que en el rigor de la estación se trasladaban de uno á otro punto.

Mister Farruco se encontraba en este caso; un inglés, alto, enjuto, rasurado por completo, que con un moletín de niqueladas cantoneras, saltó pausadamente á tierra.

Dirigió su mirada severa en torno suyo; dió una chupada á la pipa, salivó y se abrió paso entre la muchedumbre de personas que llenaban el andén.

Pasó rozándome el hombro izquierdo; le seguí con la mirada y un rato después me hallaba fuera de la estación contemplando el espectáculo que ofrecía la avalancha de mozos de fonda, *gauchos* y cocheros que rodeando á *nuestro personaje* se disputaban en ofrecerles sus servicios.

Ante aquella *algarabía*, el inglés crispó los puños, elevó los brazos al cielo y con voz estentórea exclamó: *¡Mi querer saber dónde está Mogardas!*

Una carcajada atronadora resonó en el espacio; fué la apoteosis de aquel cuadro formado por la muchedumbre de vividores y curiosos que rodeaban al inglés.

¡Oh mis amadísimos y queridísimos lectores! ¿Habéis experimentado alguna vez una descarga eléctrica? Así podréis apreciar mejor el efecto que en las arterias de mi organismo produjo la pregunta hecha por *nuestro buen hombre*.

No extrañaréis, por lo tanto, que á él me acercara é incondicionalmente me pusiese á sus órdenes, é increpara duramente y *despiadadamente* á la *turba* de vividores y curiosos que no tardaron en *evaporarse*.

Nos quedamos solos.

—Me tiene á sus órdenes, le dije; Mugardos, que V. habrá querido decir, es mi pueblo; en él nací, allí vivo y allí... allí terminaré por... aburrirme si aquello no se regenera.

—*¡Aaah!*—exclamó—*V. ser de Mogardas, mocha me alegra.*

—Sí señor, *ser de Mogardas—valiente tío*—y tendré satisfacción suma en poder serlo útil.

—¡Oooh! *Mocha grasa, mocha grasa*—me contestó estrujándome las manos con las suyas que eran tenazas.

—¡Qué tío bruto!

—Ahora y puesto que no tenemos ningún coche, podemos ir á *patitas* y le acompañaré al «Hotel de France» que es donde yo paro. Es el más *confortable* de la Coruña, y mientras tanto podré deeirle dónde está *Mogardas*.

—¡Oooh! *Mi quiera hablar con usted una poca tiempo*.

—Cnanto V. quiera. Soy todo oídos.

—V. perdonar pregnnta, pero mi querer saber primerro si V. ser cacica.

—¡Cacica!... ¡Cacica!... ah—Cacique —ya ya—No, hombre, no, yo no soy *cacica*—Le contesté en medio de la hilaridad que la pregunta me produjo.

Esto es sorprendente, despampanante.... ¡Hasta los ingleses!....

—*V. perdonar, pero á mi decir que Mogardas tener mochas cacicas.*

—¿Y en dónde le han dicho á V. tal barbaridad?

—*¡Oh! No ser barbaridad. A mi decir en la Habana.*

—¿En la Habana?... ¿V. estuvo en la Habana?...

—De allí *venir;* ir *primerro* á *Londras*, ir á *Parrís*, ir á *Madrí* y venir á *Coroña* para ir á *Mogardas* con una *misión mocho sagrada.*

Mi llamar: Mister *Farruco* y ser administrador de una *ingenia.* ¡Oh! sí. ¡Mi estar en la Habana!

—¡Mister Farruco!... ¡Una misión muy sagrada!... ¡Y un inglés!...

—¡Que graciosísimo está todo esto!...

—Si señor; *Mi ser* administrador de *una ingenia;* allí trabajar *ona mochacho* de *Mogardas;* allí hacer *una* capital.

—¿Y qué nombre le han puesto?...

—*Una* capital de *dinerro,* señor.

—Comprendido. Una fortuna.—Esto es interesante.

—Esa *mochacho, querrer mocha á la puebla.*

—¿A qué puebla?... ¿A la del Caramiñal?...

—A *Mogardas* señor, á *Mogardas.* Y encargar á *mi regenerar la puebla. Yo traer mocha dinerro;* pero *mi querrer* una *relación* de todo lo que *hacer falta.*

—De modo! que ese muchacho ha muerto y V. quedó encargado de cumplir su última y tan elevada voluntad. ¿No es eso?...

—¡Oooh!... ¡No morto! ¡No morto!. La *mochacho estar* vivo. Encarga á *mi* esta misión *mocho sagrada*, porque él no poder realizar. Allí, señor, los de *Mogardas* ser *mocha* espléndidos; allí, señor, los de *Mogardas*, tener la fiebre de la *Pataiotisma*; allí, señor, los de *Mogardas* tener *mocha* sociedad; pero á mi decir la *mochacha* que al llegar á la *puebla* todas esas *mucho bonas* cualidades se les escapan para la Habana y no hacer nada; estar en la *puebla* como mortos.

A *mi* decir que en la *puebla* una *perro chico ser* un lois ó *una centén.* Las *mujeras* no dejar pensar á *las maridas*; ellas mandar.

Decir, también, señor: que en la *puebla todas* son obstáculos, *entorpecimienta* para la *progresa.* Haber *mocha* gente que todo lo *censurran*, hasta á los que hacen mocha bono.

¡Oh! señor, si *mochacho* venir no hacer nada. El comprender todo y por eso á mi *encarga.*

—Y V, siempre tan previsor, cambió de nombre; con eso las censuras caerán sobre *Farruco* y ahí se las dén todas.

¿No es eso?...—¡Valiente *lagarto* está el tío éste!

—La *mochacho* acompañar á *mi* á la Habana; allí haber *mochas mochachos* de la *puebla* y todos decir al despedir: «*¡Mocha coidada* con las *cacicas!* ¡Mocha coidada!...

V qué decir á esto: ¿ser cierta?..... ¿Haber *cacicas?*...

—Hombre, no le diré á V. ni sí, ni no; no quiero hacerme sospechoso. Lo único que á V. puedo decir es que las *cacicas* como aves malas que son se matan á palos y de frente. Que vengan aquí mis queridísimos paisanos y verá V. *Mister Farruco*, como las *cacicas* se les escapan de sus ojos, como se les escapa la fiebre de la *esplendidez*, la fiebre *patriotera*, la fiebre *sociológica* y como se les escapan todas las fiebres que produce el calor Antillano.

—¡Oooh! En la *puebla* mi saber que también hay *fiebro*.

—¿Qué fiebre?...

—La *fiebro* de gente de *mocha rranga.*

—Esa fiebre está plenamente justificadísima. Es un derecho que nadie, nadie nos puede regatear.

Ha de saber V., *Mister Farruco*, que allá por el siglo XIII al XIV, fué agregado Mugardos á un señorío feudal. Que aquellos *señores* disfrutaban, en aquellos tiempos de barbarie, de ciertos *privilegios* por los cuales tenemos derecho, todos los mugardeses á la herencia.

Y... ya V. ve: sólo nos contentamos con el *título.* ¡No faltaba más!...

—¿Y tener *pergamina?*....

—Sí; si señor. ¡Tener pergamino!....

—Buena. Yo querer ver *Mogardas* y complir la misón.

V. acompañar y enseñar todo.

—Perfectamente. Mañana, si le place, emprendemos viaje en el vapor y en hora y media estamos en Mugardos.

—¡Oh! Si *manana.* Yo tener que marchar *pronta.*

Y mientras el *inglós*, tapando sus orejas con el cuello de su abrigo de pieles, subía las escaleras del «Hotel de France» acompañado de una linda camarera para enseñarle su habitación. Yo me servía una taza de café con leche y rom para contrarrestar el frío que me helaba.

(Se continuará).

GUASA PURA

Raisulí está furioso.
Raisulí brama
por el célebre asunto
de la campana
Y en su fiereza,
no deja en casa titere con cabeza.
Ante su rabia huyen
despavoridas
sus criadas, parientas
beatas, amigas
Y.. ¡Ay Dios eterno!
Aquello ya no es casa;
es un infierno.
Y aunque calmar intentan
sus arrebatos
los dos lugartenientes
que el tal se ha echado
su rabia crece,
y más que un hombre, un oso
polar, parece
Y de sus desenfrenos
dan clara muestra
las señas que en la cara
su gente ostenta
¡Que mansedumbre
guarda el xerife para
su servidumbre!
La odalísca primera
ostenta un *pote*
que su señor le hizo
con un bodoque
Y la segunda
snfre las consecuencias
de una gran tunda
Dos beatas que fueron
á.., aconsejarse
señaladas salieron
en cierta parte
y á un monaguillo
le ha dejado en su carne,
preso un colmillo
¡Oh muchachos! ¿Qué hicísteis
rompiendo el bronce?
¿No os fijáis que habéis puesto
doente á un hombre?
Y ese juzgado
¿Por qué por complacerlo
no os ha penado?
En verdad que es extraño
tal sucedido
pues el juez y el xerife
son muy amigos
¿Qué habrá pasado
para que aquél á éste
le haya faltado?
Aquí, no cabe duda
que hay un misterio
que entre los dos, de fijo
deben saberlo
Mas lo evidente
es que Raisuli *fuma*
furiosamente.
Pensando que ha perdido
tiempo y dinero
y además su prestigio
fué por el suelo.
Que así le pasa
al que quiere ser amo
fuera de casa.

.....

Á esa campana, cura....
ponle un buen parche,
y agítala á menudo
con brío y arte.
Que así tocando
vas los malos humores
desalojando.

PUTIFAR

INCULTURA

Así titulo estas líneas; pero con más propiedad pudieran llevar el título de *Barbarie*, y creo que me darán la razón las personas cultas que las lean, después de conocer el asunto que las motiva.

¿Saben esas mismas personas (entre las ouales cuento con sobrada justicia á las autoridades locales) cual es la *diversión* favorita de los numerosos niños y aun adultos que pululan por las calles y plazas de esta villa? Pues sencillamente la de ¡¡apalear los aun poco desarrollados árboles que existen en el pueblo!! Esto, en cualquier otro país sería severísimamente castigado, pero en el nuestro, se considera como *enredos de chicos.*

Hoy que, aunque paulatinamente se va extendiendo la bienhechora costumbre de la celebracjón de la *Fiésta del árbol*, cuya parte más importante, por lo que tiene de civilizadora, es el solemne momento en que varios cientos de niños y niñas plantan *por sus propias manos* centenares de árboles en terrenos preparados de antemano, hoy que un periódico de tanta significación como «La Voz de Galicia» arremete contra el Ayuntamiento de la Coruña en el número del jueves 24 del pasado Octubre, á causa de que *iban á ser degollados* (con sus propias palabras) 21 hermosos plátanos en la calle de Sánchez Bregua de dicha ciudad con motivo del tendido de rieles para el tranvía eléctrico; hoy que toda la prensa regional detalla una de las fiestas á que antes nos referimos celebrada en Rivadacia (si no me equivoco) colmando de elogios merecidísimos á sus organizadores; hoy que todo eso y mucho más que no cito, por no hacerme pesado, vemos que sucede, me excita á escribir estos renglones, en los que van reflejados mi profundo pesar y justa indignación por el hecho brutal mencionado que denuncio al Sr. Alcalde, y uno de cuyos casos yo mismo presencié el pasado domingo por la tarde á la puerta de la Escuela pública que desempeño.

¿Qué concepto formarán de nosotros los numerosos forasteros y extranjeros (me refiero á la colonia inglesa residente en Ferrol) que nos honran con sus visitas, especialmente los domingos, si presenciaron un acto tan salvaje y que tan poco nos enaltece?

Debe sernos bochornoso saber el juicio que formaron; y aunque no sea más que por esta razón (de por sí tan importante) ya que no por los mismos árboles tan necesarios para el ornato y la salud pública de esta villa; ruego encarecidamente al Sr. Alcalde y á la Comisión de policía é higiene de este municipio, que por todos los medios que tengan á su alcance, procuren evitar el hecho denunciado, y que castiguen sin contemplaciones y con mano firme á los que *sean quienes fueren*, sean cogidos *infraganti*, cometiendo tal delito de *lesa cultura*.

ALVARO AGOTE

Mugardos 7-11-1912.

Crónica de bodas.

Por el inteligente y respetable práctico del puerto del Ferrol, D. Francisco Vila, fué pedida la mano de la encantadora y simpática Srta. Evangelina Vázquez Mauríz, distinguida amiga nuestra, para el apreciable joven D. Gerónimo Vila, hijo de aquél, y también muy amigo nuestro. Por anticipado enviamos á los novios nuestra más cordial enhorabuena.

*
* *

En breve contraerán matrimonio nuestro apreciable amigo D. Segundo

Lanchares, con una distinguida señorita cercana parienta suya. Asimismo damos á los futuros desposados nuestra felicitación.

* * *

También se habla de que pronto unirán su suerte, dos lindas jóvenes que tienen sus domicilios en el trozo de carretera que mira á la plaza de esta localidad, con dos simpáticos chicos, de los que, uno vive entre nosotros y el otro tiene su residencia en Ferrol. También les deseamos muchas felicidades.

Politiquerías.

Danza que el distrito de Mugardos dedica al eximio PÉTREO PÓRTICO.

No te forjes ilusiones
tan impropias á tu edad
y déjate de ambiciones
que no han de ser realidad
Hay una muestra en Chantada
de tu omnímodo poder....
Pues si allí no hiciste nada
aquí más, tú, no has de hacer.
¡Oh mi señor P. P.!
¿Cómo te han de querer
por diputado
si *no hay nada sin fe*
y en tí no hay que creer
pobre cuitado?
Fíjate bien José
que la aciaga vejez
te dió su beso
y muchos dirán que
te ha dado la chochez
por el Congreso.
No te canses, pues, más
buscando apoyos
que aquí sólo hallarás
grandes escollos.
Y ahuyenta esa ilusión
que te anonada,
yéndote de excursión
hasta Chantada.

RIGOLETTO.

NOTICIAS

Han sido nombrados Fiscal y suplente respectivamente del término de Ares, nuestros estimados amigos D. Epifanio Díaz Rodríguez y D. Emilio Tenreiro Castro, por lo que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Desde el 1.° al 15 del presente mes se procederá por la Administración del Impuesto de consumos de esta villa al cobro de las cuotas por conciertos de cereales correspondientes al cuarto trimestre de este año. También se cobrarán las cuotas de trimestres atrasados.

El Juzgado municipal de este término, solicitó de la Alcaldía informe de conducta y certificación de los bienes que aparezcan amillarados á nombre de Braulio Pérez Piñeiro, de Franza.

Cesó en la licencia que se hallaba disfrutando y se presentó á las autoridades de Marina para prestar el servicio de su clase el Ayudante de máquina nuestro estimado amigo D. Ramón Delgado.

La floreciente sociedad «Club de Ares» á propuesta de su entusiasta socio don Agustín Bugallo, ha decidido organizar un cuadro de declamación, para lo cual cuenta con muy valiosos elementos. Felicitamos á la progresista colectividad por tan culto acuerdo.

El día 1.° del corriente mes, pasaron revista ante la Alcaldía las fuerzas de Guardia Civil y Carabineros que prestan sus servicios en este términn municipal.

Recordamos á todos los reservistas, excedentes de cupo y redimidos á metálico, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual ante la Alcaldía ú otra autoridad competente durante el presente mes y el de Diciembre próximo.

Por D. Juan Benito Vilar, D. Constantino Montero y D. Gabriel Rega, se reclamó contra las listas de electores que estuvieron expuestas al público desde el 1.° al 20 del mes anterior, solicitando su inclusión en el grupo que creen les corresponde.

Según nos aseguran el Sr. Fiscal municipal de este término, solicitó la absolución de los que se suponía complicados en las campanas del Cura de Franza.

Vaya una campanada.

Por las autoridades superiores del Apostadero de Ferrol fué nombrado asesor de Marina del distrito de Puentedeume el joven é ilustrado Abogado don Rodrigo Alvarez Pardo.

Ha salido para Buenos Aires, nuestro apreciable amigo y colaborador don José Formoso. Sinceramente le deseamos muchísimas prosperidades en el hermoso país donde va á desarrollar sus iniciativas é inteligencia.

Galantemente invitados por el señor Alcalde de Puentedeume, asistieron ayer al solemne acto fúnebre que en sufragio del alma del que fué nuestro ilustre diputado D. José Lombardero, se celebró en la iglesia parroquial de dicha villa, muchas y distinguidas personas de esta localidad.

Hemos recibido la grata visita del nuevo semanario *Fene Moderno*, con el cual muy gustosos estableceremos el cambio, agradeciéndole su deferencia.

El pasado miércoles, ha entregado su alma á Dios, en muy temprana edad, la angelical Srta. Sara Lago. Su entierro verificado el viernes, fué una prueba palpable de lo mucho que en este pueblo se la quería. Acompañamos á su familia en el dolor que tal pérdida le ocasiona.

La entusiasta y progresista Asociación Agrícola de San Juan de Piñeiro, acordó establecer una Cooperativa para sus socios. Felicitamos á la simpática colectividad y á su dignísima Junta Directiva, por tan plausible acuerdo.

Continúan los incultos mozalbetes de esta villa, haciendo *de las suyas*. En la tarde del miércoles 6 del actual, unos cuantos de esos pequeños *salvajes* apedrearon un carruaje que con dirección á Ares conducía á una distinguida familia. Una de las piedras disparadas alcanzó á una señora que en el coche iba, hiriéndola en la cabeza; ocasionándole abundante hemorragia. Sentimos vivamente el desgraciado sucedido y..... señor Alcalde. ¡¡No hacemos comentarios!!

El Presidente de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular, ha remitido á la Alcaldía de este pueblo, las hojas impresas necesarias para la formación del censo del mencionado ganado que existe en este término municipal.

Por la Guardia civil del puesto de esta villa, han sido denunciadas á la Alcaldía, las vecinas del lugar de la Gesteira, María y Casilda Gallego Deus, por escandalizar en la vía pública.

El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 6 del actual, anuncia la existencia de casos de peste bubónica en las tropas francesas de guarnición en Rabat.

El mismo diario oficial, publica la la relación de los inscriptos de mar, correspondientes al reemplazo de marinería del próximo año de 1913, figurando 47 naturales de este término municipal.

Por la Alcaldía, se ha cursado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, una instancia de D. Juan Pazos, que solicita licencia para construír una casa en la parroquia de San Juan de Piñeiro limitando con la carretera de Cabañas á Mugardos.

La Administración del Arriendo del Impuesto de Consumos de este municipio, hizo público á medio de edictos, que hasta el día 15 del actual se procederá en dicha Administración al cobro de las cuotas del 4.° trimestre del actual año por cereales concertados procediéndose, pasado dicho día, á hacerlas efectivas por la vía de apremio al igual que las cuotas de trimestres atrasados.

Del censo de población formado en este término municipal que ha sido definitivamente aprobado por la Junta provincial en 25 de Septiembre último, entresacamos los interesantes datos siguientes:

Habitantes en el casco de esta villa.

Presentes, varones	945
Ausentes, ídem	386
Total varones	1.331
Presentes, hembras	1.454
Ausentes, ídem	10
Total hembras	1.464

Aldeas de Mugardos.

Presentes, varones	327
Ausentes, ídem	59
Total varones	386
Presentes, hembras	389
Ausentes, ídem	3
Total hembras	392

Parroquia de Mehá.

Presentes, varones	608
Ausentes, ídem	189
Total varones	797
Presentes, hembras	840
Ausentes, ídem	7
Total hembras	847

Parroquia de Franza.

Presentes, varones	580
Ausentes, ídem	219
Total varones	799
Presentes, hembras	938
Ausentes, ídem	11
Total hembras	949

Parroquia de Piñeiro.

Presetes, varones,	152
Ausentes, ídem	48
Total varones	200
Presentes, hembras	234
Ausentes, ídem	1
Total hembras	235

Total 3.513 varones y 3.887 hembras que hacen el total general de 7.400 habitantes en todo el término municipal.

La Mutual Latina

Asociaciones Mutuas de Ahorro y Previsión de forma Tontina.

La Mutual Latina proporciona à sus socios las siguientes ventajas:

1.ª **Facilidad para crearse un capital ó una dote para los hijos.**

2.ª **Seguridad de obtener con un pequeño ahorro la mayor suma de beneficios.**

3.ª **Facilidades en el pago de cuotas en caso de enfermedad ó falta de trabajo.**

4.ª **Reducción de póliza á partir del tercer año.**

Cuotas de subscripción desde 1 pta. al mes

Inspección directa del Estado, por medio de la Comisarìa General de Seguros, conforme à lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecuciòn.

Representante en Mugardos,

J. Fernández.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y coñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

LA MEJOR DE LAS MÁQUINAS DE COSER

ES LA

SINGER

Representante en Mugardos

Ramón Varela del Rio

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel V.eja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.°—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

El dueño de la Casa espera á los Señores Viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. D. _____

La Administración de "DEMOCRACIA ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.